

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 1 de 12

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

JMC Spray frío

UFI: 7JUM-Y1R1-3H0D-2QWF

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

No hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Johannes J. Matthies GmbH & Co. KG

Calle: Hammerbrookstr. 97

Población: D-20097 Hamburg

Teléfono: + 49 (0) 40 2 37 21-0

Fax: + 49 (0) 40 2 37 21-363

Correo electrónico: info@matthies.de

Página web: www.matthies.de

Departamento responsable: Abteilung Produktsicherheit

1.4. Teléfono de emergencia: + 49 (0) 40 2 37 21-0**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Aerosol 1; H222-H229

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Palabra de Peligro****advertencia:****Pictogramas:****Indicaciones de peligro**

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P260 No respirar los vapores/aerosoles.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
P501 Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 2 de 12

2.3. Otros peligros

En caso de poca refrigeración y/o por uso se pueden producir mezclas explosivas/inflamables.
Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.
Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación SGA			
75-28-5	Isobutano			50 - < 100 %
	200-857-2	601-004-00-0	01-2119485395-27	
	Flam. Gas 1, Liquefied gas; H220 H280			
74-98-6	Propano			10 - < 20 %
	200-827-9	601-003-00-5	01-2119486944-21	
	Flam. Gas 1, Liquefied gas; H220 H280			
106-97-8	Butano			3 - < 5 %
	203-448-7	601-004-00-0	01-2119474691-32	
	Flam. Gas 1, Liquefied gas; H220 H280			
124-38-9	dióxido de carbono			1 - < 3 %
	204-696-9			
	Compressed gas; H280			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
106-97-8	203-448-7	Butano	3 - < 5 %
	por inhalación: CL50 = 658 ppm (gases)		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección! Llevar a las personas fuera del peligro. Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constracciones espasmódicas.

En caso de inhalación

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de contacto con la piel

Lavar con agua y jabón abundantes. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. Llamar al médico!

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 3 de 12

Dolores de cabeza, Náuseas, Vértigo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA. Síntomas también se pueden mostrar horas después de la exposición.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dispersión finísima de agua. Espuma. Dióxido de carbono (CO₂). Polvo extintor.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse: Dióxido de carbono (CO₂), Monóxido de carbono, aldehidos, hollín, Productos pirólisis, tóxico.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no estén dañados de la zona de peligro. En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Peligro de reventar el recipiente.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración. Eliminar toda fuente de ignición. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Usar equipamiento de protección personal.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

Para el personal de emergencia

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). Asegurarse, que toda el agua residual se colecciona y se trata en una planta depuradora.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

Otra información

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 4 de 12

Indicaciones para la manipulación segura

Tener en cuenta las instrucciones para el uso.
El polvo hay que aspirarlo en sitio donde se produce. Vapores/aerosoles se deben extraer directamente en el punto de origen. Si una aspiración local no es posible o es insuficiente, se debe garantizar una buena ventilación del campo de trabajo.
Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.
Protección individual: véase sección 8
En caso de poca refrigeración y/o por uso se pueden producir mezclas explosivas/inflamables.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Evítese el contacto con la piel. Evítese el contacto con los ojos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado.
Tener en cuenta: Leyes y reglamentos del estado

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Agente oxidante, Sustancias peligrosas pirofóricas o autocalentables, Alimentos y piensos

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Protegerse contra: Helada. Proteger de las radiaciones solares directas. Mantener el lugar seco y fresco.
Tener en cuenta: Leyes y reglamentos del estado

7.3. Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
106-97-8	Butano	1000	-		VLA-ED	
124-38-9	Dióxido de carbono	5000	9150		VLA-ED	
74-98-6	Propano	1000	-		VLA-ED	

Datos adicionales sobre valores límites

a sin límite
b Fin de exposición o fin de turno
c en caso de exposición por largo tiempo: después de varios turnos
d antes del turno siguiente

Y: Un riesgo de perjuicio de la reproductividad no se debe temer si se respeta el valor límite del lugar de trabajo (AGW) y del valor límite biológico (BGW)
Z: Un riesgo de la reproductividad no se puede excluir si se respeta el valor límite del lugar de trabajo (AGW) y el valor límite biológico (BGW)
sangre (B)
Orina (U)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

En tratamiento abierto hay que utilizar los dispositivos con aspiración lokal.

Medidas de higiene

Evítese la exposición. Úsese indumentaria protectora adecuada. Elaborar y seguir el plan de protección de

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 5 de 12

piel!

Protección de los ojos/la cara

Protectores de vista adecuados: Gafas de protección herméticas.
DIN EN 166

Protección de las manos

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel. Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos.

Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo) Tiempo de penetración 480 min

Espesor del material del aguante: 0,45 mm

EN ISO 374

Protección cutánea

Úsease indumentaria protectora adecuada. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Protección respiratoria

Protegerse de los efectos de vapores, polvos y aerosoles, utilizando un aparato de respiración.

pasar el límite de valor:

Aparatos respiratorios adecuados: aparato filtro para gases (EN 141).

Aparato filtrador con soplador o soplador aparato filtrador tipo: AX

Han de observarse las limitaciones del tiempo de utilización conforme a los datos del fabricante.

Tener en cuenta: Leyes y reglamentos del estado

Controles de la exposición del medio ambiente

Tener en cuenta: Leyes y reglamentos del estado

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Aerosol
Color:	incolore
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no determinado

Método de ensayo

pH (a 20 °C):	no determinado	DIN 19268
---------------	----------------	-----------

Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación:	no determinado
---------------------------------------	----------------

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	-42 °C
--	--------

Punto de inflamación:	-80 °C
-----------------------	--------

Inflamabilidad

Sólido/líquido:	Aerosol inflamable.
-----------------	---------------------

Límite inferior de explosividad:	1,5 % vol.
----------------------------------	------------

Límite superior de explosividad:	10,8 % vol.
----------------------------------	-------------

Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
----------------------------------	----------------

Temperatura de descomposición:	no determinado
--------------------------------	----------------

Presión de vapor:	no determinado
-------------------	----------------

Densidad (a 20 °C):	no determinado	DIN 51757
---------------------	----------------	-----------

Solubilidad en agua:	El ensayo no es necesario, ya que se sabe que la sustancia es insoluble en agua.	
----------------------	--	--

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 6 de 12

Solubilidad en otros disolventes

no determinado

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

no determinado

Viscosidad cinemática:

no determinado

Densidad de vapor relativa:

no determinado

9.2. Otros datos

Las indicaciones se refieren a la sustancia activa técnica.: Densidad relativa, Color, Olor, Viscosidad, pH

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Inflamable. Peligro de inflamación.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No disponer a una temperatura que sobrepase 50 °C. Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas.
Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante. Sustancias peligrosas pirofóricas o autocalentables

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Dióxido de carbono (CO₂), Monóxido de carbono, aldehidos, hollín,
Productos pirólisis, tóxico.

Información adicional

No mezclar con otros productos químicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

Noy hay información disponible.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
106-97-8	Butano				
	inhalación (4 h) gas	CL50 658 ppm	Rata	GESTIS	

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 7 de 12

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sin indicaciones de carcinogenicidad en seres humanos.

No existen indicaciones de mutagenicidad celular en seres humanos.

No existen indicaciones de toxicidad reproductiva en seres humanos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos específicos en experimentos con animales

No hay información disponible.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

No hay información disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

No hay datos disponibles para la mezcla.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 8 de 12

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
75-28-5	Isobutano					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l 91,42	96 h	Piscis	United States Environmental Protection A	The Ecosar class program has been develo
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l 19,37	96 h	Algae	US EPA OPPT Risk Assessment Division200	Calculation using ECOSAR Program v1.00.
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l 69,43	48 h	Daphnia sp.	US EPA OPPT Risk Assessment Division200	Calculation using ECOSAR Program v1.00.
74-98-6	Propano					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l 49,9	96 h	Piscis	United States Environmental Protection A	The Ecosar class program has been develo
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l 19,37	96 h	Algae	US EPA OPPT Risk Assessment Division200	Calculation using ECOSAR Program v1.00.
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l 69,43	48 h	Daphnia sp.	US EPA OPPT Risk Assessment Division200	Calculation using ECOSAR Program v1.00.
106-97-8	Butano					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l 49,9	96 h	Piscis	United States Environmental Protection A	The Ecosar class program has been develo
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l 19,37	96 h	Algae	US EPA OPPT Risk Assessment Division200	Calculation using ECOSAR Program v1.00.
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l 69,43	48 h	Daphnia sp.	US EPA OPPT Risk Assessment Division200	Calculation using ECOSAR Program v1.00.

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
75-28-5	Isobutano	1,09
74-98-6	Propano	1,09
106-97-8	Butano	1,09

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

El producto no fue examinado.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No son necesarias medidas especiales.

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 9 de 12

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

160504 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Gases en recipientes a presión y productos químicos desechados; Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

160504 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Gases en recipientes a presión y productos químicos desechados; Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150104 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAPOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases metálicos

Eliminación de envases contaminados

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU:	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLES
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2.1
	
Código de clasificación:	5F
Disposiciones especiales:	190 327 344 625
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E0
Categoría de transporte:	2
Clave de limitación de túnel:	D

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU:	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLES
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2.1
	

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 10 de 12

Código de clasificación:	5F
Disposiciones especiales:	190 327 344 625
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E0
Transporte marítimo (IMDG)	
14.1. Número ONU:	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLS
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2, see SP63
Contaminante del mar:	-
Disposiciones especiales:	63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidad limitada (LQ):	See SP277
Cantidad liberada:	E0
EmS:	F-D, S-U

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)	
14.1. Número ONU:	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	AEROSOLS, flammable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	2.1
14.4. Grupo de embalaje:	-
Etiquetas:	2.1
	
Disposiciones especiales:	A145 A167 A802
Cantidad limitada (LQ) Passenger:	30 kg G
Passenger LQ:	Y203
Cantidad liberada:	E0
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:	203
IATA Cantidad máxima - Passenger:	75 kg
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:	203
IATA Cantidad máxima - Cargo:	150 kg

14.5. Peligros para el medio ambiente	
PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	
Atención: Gases inflamables.	
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	
no aplicable	

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 11 de 12

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 40	
Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales:	Noy hay información disponible.
Directiva 2004/42/CE sobre COV en pinturas y barnices:	Noy hay información disponible.
Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):	P3a AEROSOLES INFLAMABLES

Indicaciones adicionales

Norma aerosol (75/324/CEE).

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).
Clase de peligro para el agua (D):	- - no peligroso para el agua

Datos adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

- CAS: Chemical Abstracts Service (Servicio de Resúmenes Químicos)
- CLP: Classification, Labelling and Packaging (Clasificación, etiquetado y envasado)
- UE: Unión Europea
- GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación, Etiquetado y Envasado de Productos Químicos)
- REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (Registro, evaluación y autorización de sustancias químicas)
- UN: United Nations (Organización de las Naciones Unidas)
- PBT: Persistent, Bioaccumulative, Toxic (Persistente, Bioacumulativa, Tóxica)
- SVHC: Substance of Very High Concern (Sustancia extremadamente preocupante)
- vPvB: very Persistent, very Bioaccumulative (muy persistente, muy bioacumulativa)
- ATE: Acute Toxicity Estimates (Estimación de la toxicidad aguda)
- BCF: Bio-Concentration Factor (Factor de bioconcentración)
- DMEL: Derived Minimal Effect Level (Nivel de Efecto Mínimo Derivado)
- DNEL: Derived No Effect Level (Nivel sin efecto derivado)
- PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración prevista sin efecto)
- VOC: Volatile Organic Compounds (Compuestos orgánicos volátiles)
- DIN: Deutsches Institut für Normung e.V. (Instituto Alemán de Normalización)
- EN: European Standard (Norma Europea)
- ISO: International Organization for Standardization (Organización Internacional de Normalización)
- IUCLID: International Uniform ChemicalL Information Database (Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme)
- LC50: Lethal Concentration, 50 % (Concentración letal, 50)
- LD50: Lethal Dose, 50 % (Dosis letal, 50 %.)
- LL50: Lethal Loading, 50 % (Carga letal, 50 %.)
- OECD: Organisation for Economic Co-operation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)
- EC50: Effective Concentration 50 % (Concentración efectiva, 50)
- M-Faktor: Multiplication Factor (Factor de multiplicación)
- EL50: Effect Loading, 50 % (Carga efectiva, 50 %.)
- ErC50: Effective Concentration 50 %, growth rate (Concentración Efectiva 50 %, tasa de crecimiento)
- M-Faktor: Multiplication Factor (Factor de multiplicación)

Ficha de datos de seguridad
conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

JMC Spray frío

Fecha de revisión: 12.09.2024

Página 12 de 12

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin efecto observado)
ADN: Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores)
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.)
DGR: Dangerous Goods Regulations (Reglamento sobre Mercancías Peligrosas)
EmS: Emergency Schedules (Programas de Emergencia)
IATA: International Air Transport Association (Asociación de Transporte Aéreo Internacional)
IBC: Intermediate Bulk Container (Contenedor intermedio a granel)
ICAO: International Civil Aviation Organization (Organización de Aviación Civil Internacional)
IE: Industrial Emissions (Emisiones Industriales)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
LQ: Limited Quantity (Cantidad limitada)
MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships (Convenio internacional para prevenir la contaminación del mar por los buques)
MFAG: Medical First Aid Guide (Guía de primeros auxilios médicos)
RID: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional ferroviario de mercancías peligrosas)
TI: Technical Instructions (Instrucciones técnicas)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1; H222-H229	A base de los datos de prueba

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H220 Gas extremadamente inflamable.
H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)